

# QUERÉTARO

---



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



# COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - COEPES QUERÉTARO -

---

# COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

COEPES - Querétaro



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



# ESTRUCTURA JURÍDICA

---





# DESCRIBIR QUE TIPO DE ESTRUCTURA JURÍDICA MANEJA EN TU ENTIDAD FEDERATIVA:

## *D) Órgano Técnico de apoyo y asesoría*

*creado por acuerdo del Gobernador de Estado el 3 de Julio de 1998 y modificado el 13 de marzo del 2015.*



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



# INTEGRANTES

---



# PLENO

22 IES Públicas (~50,000 Alumnos)

82 IES Privadas (~30,000 Alumnos)

9 Centros de Investigación

6 Clústers, 5 Cámaras y 3 Empresas

5 Entidades Públicas Federales

5 Entidades Públicas Estatales

CEPPEMS y COEDUC

## Presidente

Dra. Martha Elena Soto Obregon  
Secretaria de Educación

## Coordinador Ejecutivo

Mtro. Carlos Arredondo  
Rector de la UTEQ

## Secretario Técnico

Mtro. Macario Valdez, Secretario  
de Vinculación UTEQ



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# FECHA DE INSTALACIÓN Y FECHAS DE SESIONES PARA ESTE AÑO

---





**A) FECHA DE INSTALACIÓN DE LA  
COEPES: 5 de Mayo 2016 (2015-2021)**

**B) INDICAR LA(S) FECHA(S) EN LA(S)  
QUE SESIONARÁN EN ESTE AÑO Y SU  
PERIODICIDAD:**

**La COEPES sesionará en forma ordinaria al menos  
DOS veces al año.**

**Abril y Noviembre 2022**



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



# OBJETIVOS DE LA COEPES O INSTANCIA EQUIVALENTE

---



## Algunos Objetivos son:

1. Participar en el diseño, promoción e implementación de programas, proyectos, estrategias, políticas y acciones coordinadas que apoyen el desarrollo de la Educación Superior en la Entidad
2. Colaborar con la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en la elaboración del Programa Sectorial de Educación Superior
3. Emitir opinión respecto a la creación de nuevas instituciones de educación superior públicas o particulares, así como a la formación de nuevos programas y modalidades educativas en las instituciones existentes
4. Diseñar y proponer políticas y criterios específicos para la planeación, desarrollo y reorientación de la oferta de Educación Superior en el Estado, conforme a las perspectivas y necesidades del desarrollo económico y social estatal
5. Proponer estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa basada en procesos de evaluación, acreditación y certificación





# ARMONIZACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (LGES)

---





# La armonización con la LGES se encuentra en proceso

---



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA





# FECHAS DE INSTALACIÓN O REINSTLACIÓN

*(en caso de haberse llevado a  
cabo la armonización de la  
estructura y objetivos e  
términos de la LGES)*

---

# Por definir la fecha de Reinstalación de la COEPES para el Sexenio 2021 - 2027



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# “BUENAS PRÁCTICAS”

## DETECCIÓN DE CASOS DE ÉXITO EN SU OPERATIVIDAD

---



# PRINCIPALES PROYECTOS

1. **Evaluación de nuevos programas educativos de Educación Superior**
2. Colaboración en el diseño y seguimiento del Programa Sectorial de Educación
3. Programa de sustentabilidad en las Instituciones de Educación Superior
4. **Estudio de Flujo de Alumnos de Educación Media Superior a Educación Superior**
5. Sistema de Indicadores en Educación Superior
6. **Modelo de Formación DUAL**
7. Comisión de Educación Inclusiva
8. Proyecto Ecosistema Virtual de Aprendizaje IQ 4.0
9. Academia de Matemáticas de Educación Superior
10. Grupo de Internacionalización de las IES



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



# Evaluación de Nuevos Programas Educativos

- 1) Recepción de Solicitudes
- 2) Reuniones de Apertura de Procesos de Evaluación (Pares evaluadores de Instituciones públicas y privadas)
- 3) Capacitación a Nuevos Evaluadores
- 4) Proceso de Evaluación y Retroalimentación a Instituciones proponentes
- 5) Entrega de Reconocimientos a Evaluadores



Año	Programas Evaluados	Evaluadores	IES
2019	32	79	19
2020	31	80	15
2021	39	72	17





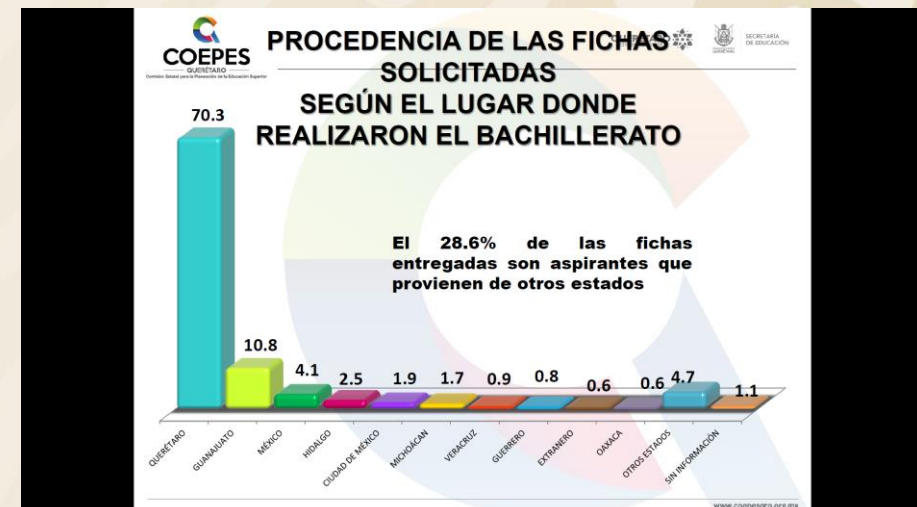
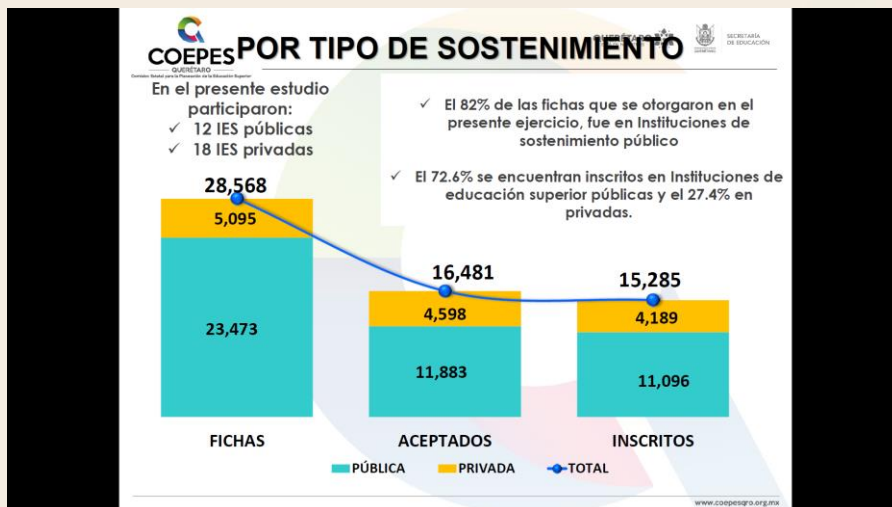
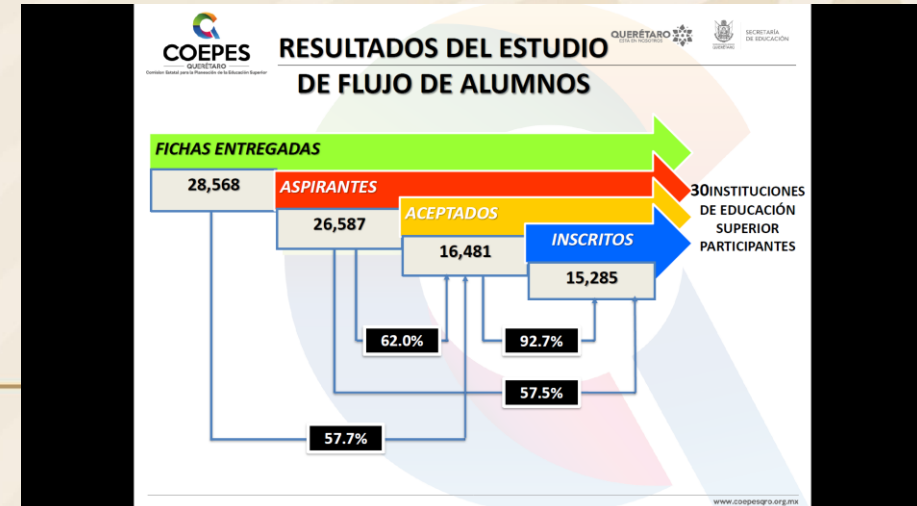
# Nuevos Instrumentos de Evaluación

Los nuevos instrumentos de evaluación son más flexibles y están acordes a las nuevas disposiciones federales (Acuerdo 17-11-17 y 18-11-18)

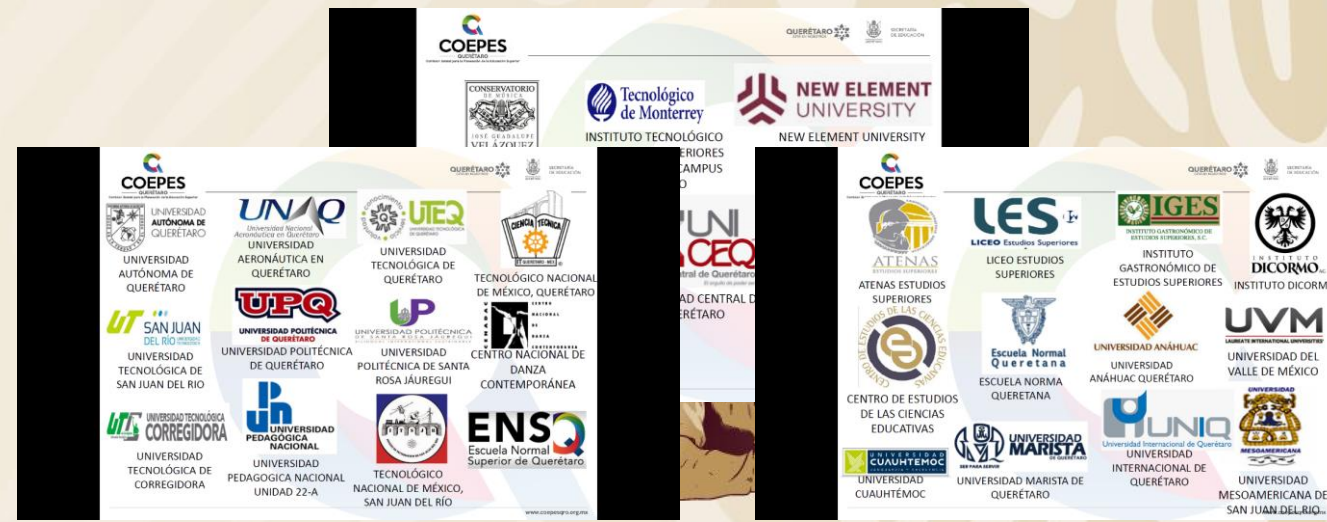
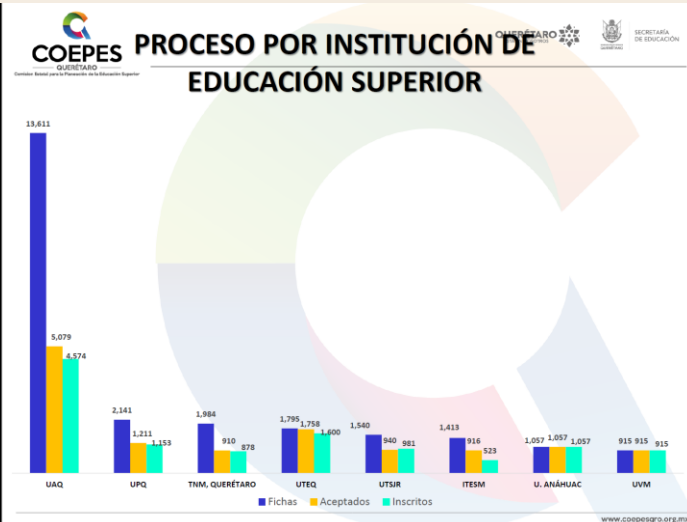
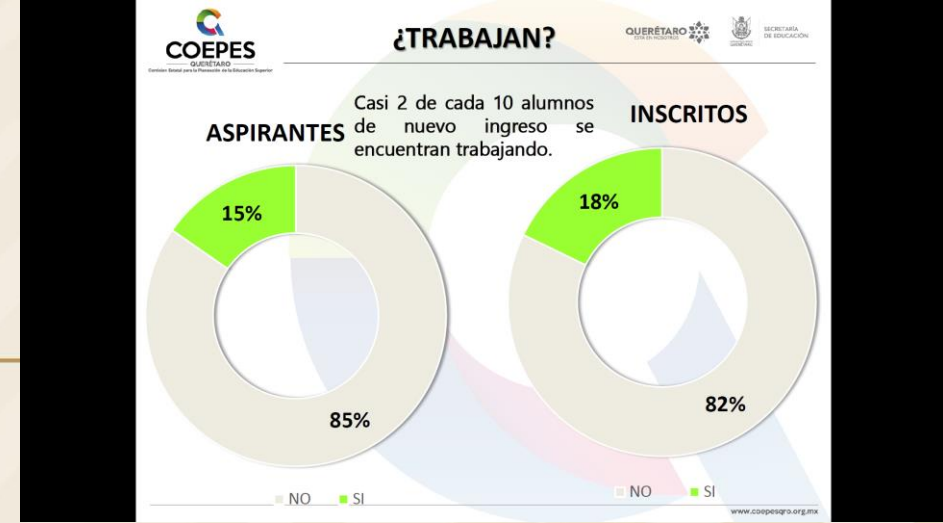
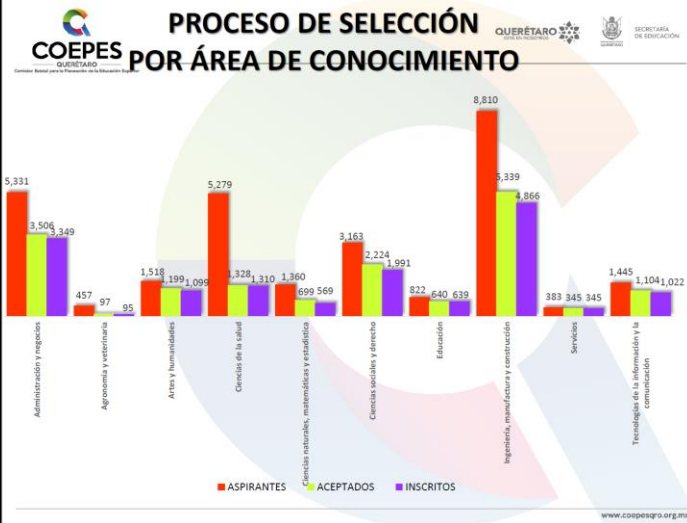
Los nuevos instrumentos en Plataforma Electrónica en Internet comenzaron a funcionar en Marzo 2019



# Estudio Flujo de Alumnos de Educación Media Superior a Superior

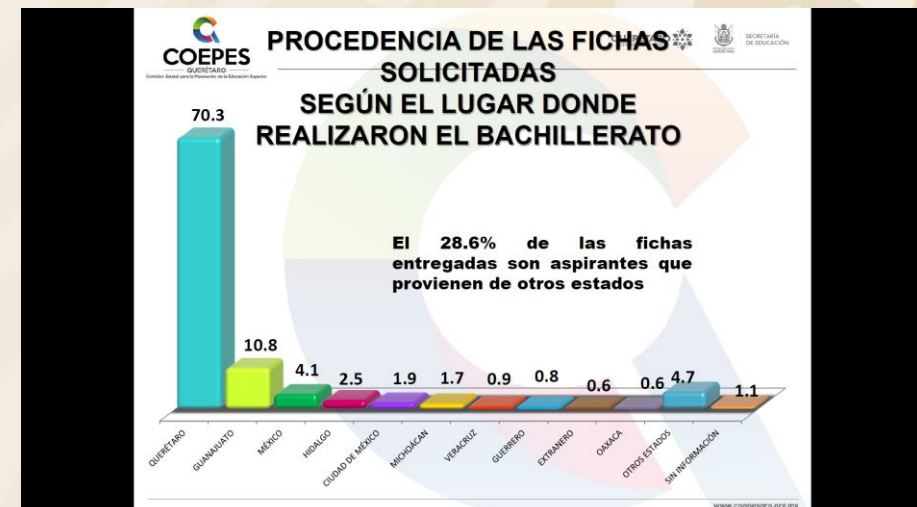
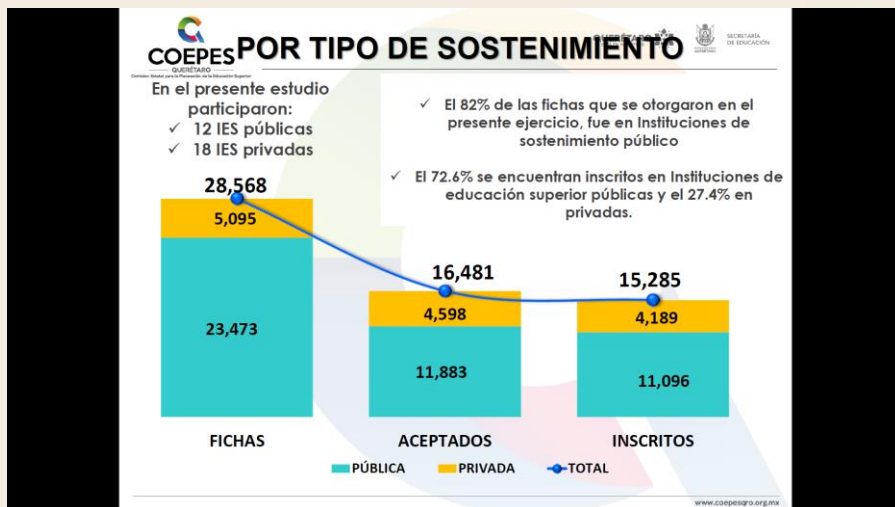
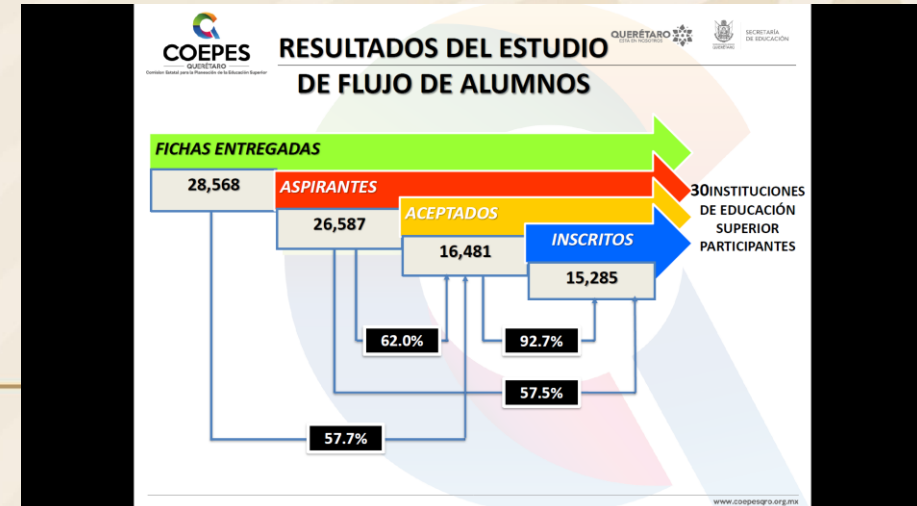


# Estudio Flujo de Alumnos de Educación Media Superior a Superior





# Estudio Flujo de Alumnos de Educación Media Superior a Superior



# Modelo de Formación DUAL (COEPES – COPARMEX – AFOS)



Una Universidad de Educación Dual muestra una igualdad en la participación de sus órganos colegiados.

Para ello deben conformarse comisiones integradas por miembros de la universidad y de la industria, las cuales analizan, aportan y deciden, para el fortalecimiento de los contenidos de los programas, definición de nuevas carreras, nombramiento de profesores, procedimientos de selección y exámenes. También los perfiles de los “profesores duales” deben estar regulados en los estatutos, y los instructores en las empresas deben incluirse en la capacitación técnica y pedagógica.



Por encima de todo, las empresas deben entenderse a sí mismas como parte de la Universidad de Educación Dual y no solo como un “oferente” de un lugar de aprendizaje.

Por lo tanto, el núcleo de la Universidad de Educación Dual más allá de cumplir una fase de formación empresarial consiste en que las empresas se sientan beneficiadas de un modelo exitoso que aporta y facilita el reclutamiento y relevo del talento humano.



Ricardo Flores  
2022 Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA





# COMENTARIOS GENERALES

---



# Retos y Perspectivas

- Terminar y proceso de armonización de la LGES y reinstalación de la COEPES 2021-2027
  - Contribuir a la creación del Ecosistema de Innovación IQ 4.0 de tal manera que se concreten proyectos tecnológicos y modelos educativos de vanguardia en beneficio de la Educación Superior y del Desarrollo Económico y Social del Estado
- 
- Orientar la oferta educativa pública y privada en el Estado de Querétaro hacia las áreas de desarrollo estratégicas del Estado y contribuir significativamente a la formación integral de los alumnos con las competencias requeridas por el mercado laboral
  - Contribuir significativamente a elevar el acceso a Educación Superior de los jóvenes del Estado de Querétaro.





# INSTANCIAS DE VINCULACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

---

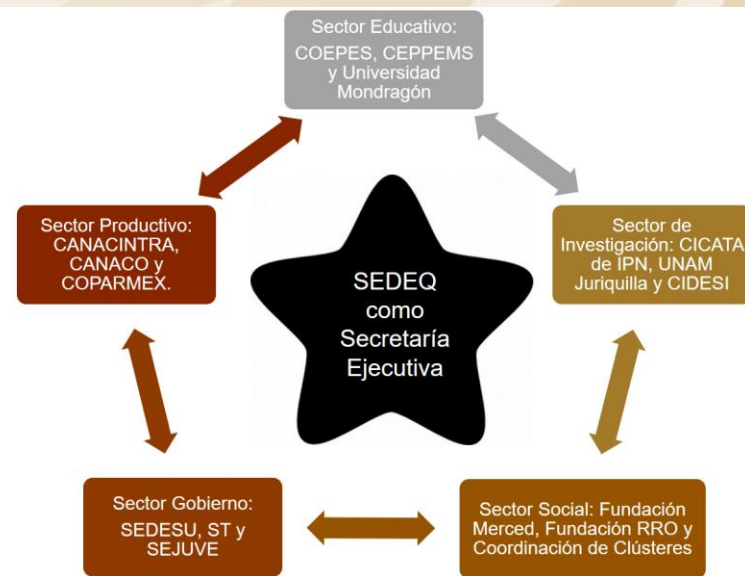
- a) Estructura*
- b) Objetivos*



## OBJETIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE VINCULACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO

- ✓ Generar sinergias entre las instituciones de Educación Media Superior y Superior, las empresas, los centros de investigación y desarrollo tecnológico, el sector social y el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
- ✓ Potenciar la realización de proyectos y programas conjuntos, compartiendo propósitos, fortalezas, recursos materiales y humanos, que permitan relacionar los productos y esfuerzos del trabajo académico, de la investigación e innovación científica y tecnológica, así como del quehacer e iniciativa de los empresarios en favor del desarrollo sustentable de la entidad.

## ESTRUCTURA DE CONFORMACIÓN



## PRINCIPIOS



Formación pertinente y empleabilidad;



Cultura emprendedora;



Productividad y competitividad a través de la investigación, innovación, desarrollo y la transferencia de tecnología, y



Vinculación como impulso al desarrollo social y humano.



Ricardo Flores  
2022 Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



# GRACIAS



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA